PROCESO					
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO					
NOMBRE DEL FORMATO					
ACTA DE JUSTIFICACIÓN MODIFICACIONES CONTRACTUALES					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

Generalidades

1. El objetivo del formato consiste en Establecer los parámetros para que los tramites de modificación de contratos, convenios y cualquier otro negocio contractual suscrito por el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) se realicen de forma eficiente, oportuna y con sujeción a lo consagrado en la ley y reglamentos vigentes mediante la suscripción del acto modificatorio por las partes intervinientes.

2. El formato se encuentra asociado al Procedimiento Contratación de servicios personales diferente a instructor - GTH-P-013

3. Lo diligencian el funcionario y/o contratista a cargo de la estructuración del proceso contractual en cada una de las áreas que adelanten el trámite

4. La frecuencia de diligenciamiento es de conformidad con la necesidad expuesta por parte de los supervisores de contratos de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión.

5. Una vez diligenciado, deberá surtirse el trámite de publicación y aprobación en SECOP II. Hecho eso se expedirá el registro presupuestal ajustado (en caso de adición) y se le solicitará al contratista la correspondiente actualización de la póliza de conformidad con las estipulaciones modificatorias.

6. No se requiere impresión del documento teniendo en cuenta que el trámite es completamente electrónico a través de la plataforma transaccional – SECOP II

7. El documento es almacenado en el expediente electrónico en SECOP II (Sistema Electrónico de Contratación Pública.

ACTA DE JUSTIFICACIÓN MODIFICACIONES CONTRACTUALES

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO O CONVENIO

1.1. NÚMERO DE CONTRATO	7592505
1.2. TIPOLOGÍA DEL CONTRATO	Contrato de Prestación de Servicios Profesionales
1.3. MODALIDAD DE SELECCIÓN DE CONTRATO:	CONTRATACION DIRECTA
1.4. CONTRATISTA:	ANGY ALEJANDRA PALMA GONZALEZ
1.5. DOCUMENTO DE IDENTIDAD	1.075.284.254
1.6. OBJETO CONTRACTUAL:	Prestar temporalmente los servicios profesionales en la Evaluación y Certificación de Competencias Laborales del SENA, y construcción y revisión de instrumentos de evaluación, en las áreas claves de PRODUCCIÓN FORESTAL- SERVICIOS AMBIENTALES definidas para los proyectos bajo las estrategias de proyectos Regulares, CampeSENA y Economía Popular para el cumplimiento de las metas establecidas en este proceso.
1.7. FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	07-02-2025
1.8. VALOR INICIAL EN PESOS:	**CATORCE MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE. ($14.520.000)**
1.9. PLAZO INICIAL:	Tres (3) meses
1.10. FECHA DE INICIO:	10/02/2025
1.11. OTROSI	N/A
1.12. FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	17/03/2025
1.13. FECHA DE TERMINACIÓN FINAL:	15/06/2025
1.14. NOMBRE DEL SUPERVISOR QUE SUSCRIBIRÁ LA MODIFICACIÓN:	MARIO DANIEL CARDOSO CÓRDOBA
1.15. ORDENADOR DEL GASTO:	LUIS ANGEL LOZADA OLAYA – Director Regional con funciones de Subdirector de Centro (E)

1.16. GARANTIAS DEL CONTRATO Y/O CONVENIO INICIAL.

NUMERO DE PÓLIZA Y NÚMERO DE ANEXO	AMPARO	VIGENCIA GARANTIA DESDE	VIGENCIA GARANTIA HASTA	VALOR AMPARADO	FECHA APROBACIÓN EN SECOP II
No de póliza: 560 47 994000188055 No de anexo: 0	Cumplimiento	17/03/2025	15/10/2025	$ 1.452.000	03/03/2025

2. DE LA MODIFICACIÓN A SOLICITAR

2.1. TIPO DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL

Prorroga Contractual.

2.2. SITUACIÓN(ES) QUE MOTIVA(N) LA MODIFICACIÓN CONTRACTUAL

Teniendo en cuenta que se cargó el proceso contractual No. CQT-951610-0057-2025, contratación de EVALUADOR DE COMPETENCIAS LABORALES DE ECCL, y que se suscribió contrato de prestación de servicios No. CO1.PCCNTR. **7592505** de 2025 cuyo objeto es "Prestar temporalmente los servicios profesionales en la Evaluación y Certificación de Competencias Laborales del SENA, y construcción y revisión de instrumentos de evaluación, en las áreas claves de PRODUCCIÓN FORESTAL- SERVICIOS AMBIENTALES definidas para los proyectos bajo las estrategias de proyectos Regulares, CampeSENA y Economía Popular para el cumplimiento de las metas establecidas en este proceso", por valor de **CATORCE MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE. ($14.520.000)** en la Plataforma SECOP II.

Se observa que para este año dentro del presupuesto se le asignaron a la regional y centro de formación una cantidad mayor de recursos para el trámite de la contratación de los actores del proceso, (EVALUADORES), para el desarrollo del proceso de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales, por lo cual, se requiere para el cumplimiento de la meta realizar otro si al contrato CO1.PCCNTR. **7592505** en prorroga.

2.3. ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD DE LA MODIFICACIÓN CONTRACTUAL

Se hace necesario realizar la modificación (prorroga), para la ejecución de los proyectos por las tres estrategias (Regular, Economía Popular y CampeSENA), para el cumplimiento de la meta del Centro, con base a las necesidades del sector, motivo por el cual es necesario realizar la modificación contractual prorrogando el contrato de prestación de servicios No. CO1.PCCNTR. **7592505** de 2025, por un término de 15 días, es decir hasta el 30 de junio del 2025.

2.4. OBJETO DE LA MODIFICACIÓN Y CLÁUSULAS DEL CONTRATO (ANEXO TÉCNICO/ESTUDIO PREVIO) A MODIFICAR

El objeto de la modificación se realiza atendiendo la necesidad que presenta con base al avance del proceso que se está desarrollando bajo la estrategia CampeSENA como proyecto nacional en las

normas sectoriales del área de Agua Potable y Saneamiento Básico, Producción Forestal- Servicios Ambientales atendiendo las necesidades de este sector, a candidatos caracterizados como Campesinos, en el cual, se ha identificado la participación de un grupo aproximado de 25 aspirantes en el municipio de San José del Fragua - inspección de Yurayaco, para la certificación en la norma sectorial 270301030 Trasplantar árboles de acuerdo con procedimiento técnico y normativa siendo una necesidad este proceso.

Dado este escenario, se ha determinado la necesidad de ampliar por quince (15) días de la duración del contrato número 7592505, cuya fecha de finalización estaba prevista para el 15 de junio de 2025. Esta ampliación busca garantizar el cumplimiento de los objetivos y metas establecidos en el proyecto, permitiendo completar las actividades y procesos y la atención al grupo de aspirantes mencionados anteriormente, siendo necesarios con la calidad y oportunidad requeridas del contratista identificado con cédula de ciudadanía No 1.075.284.254, se procede al contrato No. CO1.PCCNTR. **7592505** de 2025 de quince (15) días, esta modificación que tendrá efecto una vez sea autorizada por el Director Regional con funciones de Subdirector de Centro (E), sea cargada en la plataforma SECOP II y sea registrada por el área de presupuesto del Grupo de Apoyo Administrativo Mixto. Por lo anterior, se deberá PRORROGAR el contrato el cual quedará establecido así:

Tabla 1. Detalle de la adición del contrato CO1.PCCNTR. 7592505

OBJETO	VALOR DEL CONTRATO	VALOR MENSUAL	FECHA DE TERMINACION	PRÒRROGA	VALOR TOTAL DEL CONTRATO
Prestar temporalmente los servicios profesionales en la Evaluación y Certificación de Competencias Laborales del SENA, y construcción y revisión de instrumentos de evaluación, en las áreas claves de PRODUCCIÓN FORESTAL- SERVICIOS AMBIENTALES definidas para los proyectos bajo las estrategias de proyectos Regulares, CampeSENA y Economía Popular para el cumplimiento de las metas establecidas en este proceso.	Catorce millones quinientos veinte mil pesos M/CTE. ($14.520.000)	CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL PESOS MCTE ($4.840.000).	Quince (15) de junio de 2025	Hasta el (30) de junio de 2025	Catorce millones quinientos veinte mil pesos M/CTE. ($14.520.000) M/CTE

Elaboración: Fuente Propia

2.5. EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

La ejecución financiera del contrato se presenta a continuación:

ESTADO FINANCIERO	
Valor Inicial del Contrato	$14.520.000
Valor Adición o Reducción del Contrato	$ 0
Valor Total del Contrato	$ $14.520.000

Valor Bruto Pagado Al Contratista	$12.100.000

Se fija como valor total para el contrato la suma de **CATORCE MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE. ($14.520.000)**. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera:

"A) Un primer pago correspondiente al mes de marzo de 2025 por valor de **DOS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE. ($ 2.420.000)**. B) Dos (2) pagos iguales por los meses de abril a mayo de 2025 por un valor de **CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE. ($ 4.840.000)** cada uno. C) Un último pago correspondiente al mes de junio de 2025 por valor de **DOS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE. ($ 2.420.000).**".

Se requiere la modificación contractual con el fin de poder cumplir con los lineamientos establecidos.

MARIO DANIEL CARDOSO DÓRDOBA
Coordinador de Formación Integral, Gestión Educativa y Promoción y relaciones Corporativas (E)

Proyectó: Maryi Carolina Salinas Ramírez
Revisó: Angie Camila Echeverry Camargo – Abogada Despacho

" Apreciado (usuario, empresario, aprendiz, ciudadano, etc.), de conformidad con la establecido en la política de protección de datos del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, la finalidad y tratamiento de los datos personales requeridos a través de esta canal de atención es la gestión, prestación y personalización de nuestros servicios. Al continuar da su consentimiento para que el SENA trate sus datos personales. Para más información consulte la política en la página WEB de la entidad.

En cualquier momento podrá solicitar al SENA conocer, actualizar, rectificar y/o suprimir sus datos personales recolectados."